NOTA DNCP/DNC/N° 14.033 / 2015

Asunción, 07 de Julio de 2015

REF.: EXP. N° 318.800 (02/07/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO, REPARACION Y RECOLOCACION DE CORTINAS Y ALFOMBRAS". – ID N° 291.494.-
(SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
GUIDO BURGOS ESPÍNOLA, *Director.*
Unidad Operativa de Contrataciones.
MINISTERIO PÚBLICO.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 23 (desempate) anexo B: establece "mayor antigüedad en el ramo", se sugiere indicar mayor antigüedad de existencia legal.

2. En las especificaciones técnicas:

2.1. Donde indica "*(elimina el 80% de las suciedades más abrasivas que es lo que finalmente acorta la vida útil de las alfombras)".* Se consulta como evaluará el cumplimiento de la especificación técnica requerida.
2.2. Donde indica "*dejando solo un 6% de humedad",* Se consulta como evaluará el cumplimiento de la especificación técnica requerida.
2.3. Indica "*extracción de alta capacidad",* Se consulta como evaluará el cumplimiento de la especificación técnica requerida.
2.4. Donde indica "*profunda desinfección de los microorganismos perjudiciales para las personas alérgicas",* Se consulta como evaluará el cumplimiento de la especificación técnica requerida.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Allam David Acuña.
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA